

ARTHUR ANDERSEN

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 5851

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V,
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 1 de abril de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997, en que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN


José Luis Palao

6 de abril de 1999

Arthur Andersen y Cía., S. Com.
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, Libro 0, Folio 1,
Sec. 8, Hoja M-54414, Inscrip. 1.ª

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas (ROAC)
Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:
Raimundo Fdez. Villaverde, 65. 28003 Madrid
Código de identificación Fiscal D-79104469



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Pesetas)

ACTIVO	1998	1997(*)	PASIVO	1998	1997 (*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	62.061	111.683	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	672.955	823.110
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS:			EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES:		
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	29.048.273	35.111.587	Bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	30.445.402	36.346.815
	29.048.273	35.111.587		30.445.402	36.346.815
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	165.010	303.793	OTRAS DEUDAS (Nota 10)	450.583	660.246
TESORERÍA (Nota 7)	2.293.596	2.303.108			
TOTAL ACTIVO	31.568.940	37.830.171	TOTAL PASIVO	31.568.940	37.830.171

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 1998.



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 Y 1997 (NOTAS 1, 2, Y 3)

(Miles de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)	HABER	Ejercicio 1998	Ejercicio 1997 (*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	1.521.027	1.449.661	Intereses de participaciones hipotecarias	2.096.562	2.058.928
Intereses de préstamo subordinado (Nota 8)	46.005	43.696	Ingresos financieros	108.596	86.750
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 11)	520.429	446.422	Intereses de demora	2.447	1.247
	2.087.461	1.939.779		2.207.605	2.146.925
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	46.594	33.346			
GASTOS GENERALES	1.725	781			
COMISIONES DEVENGADAS	71.825	173.019			
TOTAL DEBE	2.207.605	2.146.925	TOTAL HABER	2.207.605	2.146.925

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998.



FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

(1) RESEÑA DEL FONDO

El Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 21 de abril de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 39.100 millones de pesetas (serie A, de 38.025 millones de pesetas y, serie B, de 1.075 millones de pesetas - véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 24 de abril de 1997, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A., antes Sociedad de Crédito Hipotecario Bansander, S.A. ("Hipotebansa"). Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por la gestión una contraprestación de 2.500.000 pesetas trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año. Asimismo, se pagará a Hipotebansa una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización, de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

Paseo de la Castellana, 75 «Azca»
28046 MADRID
Teléfonos 91 342 3526 / 4334. Fax 91 342 3531



(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) *Principios contables y criterios de valoración-*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) *Gastos de establecimiento-*

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de 3 años, a partir del 24 de abril de 1997. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998 en concepto de amortización de los gastos de establecimiento ha ascendido a 46.594.326 pesetas (véase Nota 5).



c) *Vencimiento de deudores y acreedores-*

Como se indica en la Nota 9, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

d) *Impuesto sobre Sociedades-*

Dado que en el ejercicio 1998 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

e) *Planes de adaptación-*

La Sociedad Gestora del Fondo ha realizado una evaluación completa de las posibles implicaciones que puedan afectar al mismo como consecuencia del efecto 2000 y la implantación del euro. La conclusión de este análisis es que no se prevén impactos ni riesgos significativos, por lo que la Sociedad Gestora no considera necesario realizar ningún plan de adaptación para paliar este efecto.

(4) PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió con fecha 24 de abril de 1997 un contrato de emisión, suscripción y administración de participaciones hipotecarias con Hipotebansa. En virtud del citado contrato, la Sociedad Gestora adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 39.100.000.073 pesetas, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que las participaciones tienen su origen, deducido el 0,125% de interés anual. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.



El movimiento del saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	35.111.587
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(4.865.268)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	(3.115)
Amortizaciones anticipadas	(1.194.931)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	29.048.273

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 1999 ascienden a 5.060 millones de pesetas, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 1998 ha sido del 6,80%.

(5) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 1998 se muestra a continuación:

	Miles de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1997	111.683
Bajas	(3.028)
Amortizaciones	(46.594)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	62.061



(6) OTROS CRÉDITOS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Pesetas
Intereses devengados no vencidos de cuentas corrientes (Nota 7)	6.547
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	145.792
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias-	
Con antigüedad inferior a tres meses	11.181
Con antigüedad superior a tres meses	3.101
	14.282
Intereses vencidos-	
Con antigüedad superior a tres meses	(1.611)
	165.010

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

(7) TESORERÍA

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos de interés nominales, tanto fijos como variables, de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a la fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que el "rating" de Banco Santander, S.A. no descienda de la categoría P-1, según la agencia Moody's Investors Service, Limited; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 1998 ha sido del 6,30% anual.



(8) PRÉSTAMO SUBORDINADO

Banco Santander, S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado de 868.500.000 pesetas, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos "Fondos de Reserva", que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un fondo de reserva principal, por importe inicial de 449.650.000 pesetas, y, otro fondo de reserva secundario, por importe inicial de 273.700.000 pesetas.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,50% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 1998, del importe total devengado (46.004.660 pesetas) se encontraban pendientes de pago 7.981.425 pesetas (véase Nota 10).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos durante los cinco primeros años desde la constitución del Fondo); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998, el Fondo ha amortizado 150.155.711 pesetas.

(9) BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 21 de abril de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.521 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno, y, serie B, constituida por 43 bonos de 25.000.000 de pesetas cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero



trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,11% en la serie A y del 0,45% en la serie B al tipo Libor a tres meses en pesetas.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de enero del 2018. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de enero de 2001 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de enero de 2001 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 391.000.00 de pesetas, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.



4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 1998 es el siguiente:

	Miles de Pesetas		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	35.271.815	1.075.000	36.346.815
Amortización del 20 de enero de 1998	(1.575.169)	-	(1.575.169)
Amortización del 20 de abril de 1998	(1.685.755)	-	(1.685.755)
Amortización del 20 de julio de 1998	(1.532.177)	-	(1.532.177)
Amortización del 20 de octubre de 1998	(1.108.312)	-	(1.108.312)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	29.370.402	1.075.000	30.445.402

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha ascendido al 4,62% para la serie A y al 4,96% para la serie B.

(10) OTRAS DEUDAS

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:



	Miles de Pesetas
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos titulización hipotecaria	261.799
Préstamo subordinado (Nota 8)	7.981
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 11)	91.033
	360.813
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	79.209
Comisión de administración	6.173
Otros acreedores	4.388
	89.770
	450.583

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulización hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

**(11) PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES
(SWAP DE INTERESES)**

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos, con Banco Santander, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,50% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización hipotecaria de cada una de las series. El resultado de este contrato para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 ha sido un gasto para el Fondo de 520.429.336 pesetas.

General Re garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por Banco Santander, S.A. sustituyéndole en su posición contractual en el contrato de permuta financiera de los bonos de la serie A si el rating de Banco Santander, S.A. descendiera por debajo de A2 (según escala de calificación de Moody's Investors Service, Limited).

(12) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

El saldo "Hacienda pública" del balance de situación recoge las retenciones a cuenta del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades practicadas por el



Fondo sobre los rendimientos de los bonos de titulización hipotecaria (véase Nota 9) satisfechos en el último trimestre.

Según se indica en la Nota 3-d, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1998 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

(13) CUADRO DE FINANCIACIÓN

A continuación se muestra el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 1998:

	Miles de Pesetas
ORÍGENES:	
Dotación para la amortización de gastos de constitución (Nota 5)	49.622
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	6.063.314
Tesorería	9.512
Otros créditos	138.783
Total orígenes	6.261.231
APLICACIONES:	
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	150.155
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 9)	5.901.413
Otras deudas	209.663
Total aplicaciones	6.261.231



FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA
HIPOTEBANSA V
INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.491	4.749
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	39.100.000.073	29.055.303.703
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	7.204.717	6.118.194
Tipo de Interés:	8,44%	6,28%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	10,80%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	10,34%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	9,44%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	7.129.364	4.296.065	2.856.283
Deuda Pendiente Vencimiento:			29.048.273.044
Deuda Total:	7.129.364	4.296.065	29.051.129.327

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 1998 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):



DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA				
Intervalo	Saldos Vivos		Préstamos	
	(mlas)	%	n°	%
01/01/1999 - 30/06/1999	3.013	0,01	9	0,18
30/06/1999 - 31/12/1999	15.857	0,05	18	0,37
31/12/1999 - 30/06/2000	32.306	0,11	23	0,48
30/06/2000 - 31/12/2000	120.446	0,41	58	1,22
31/12/2000 - 30/06/2001	102.357	0,35	42	0,88
30/06/2001 - 31/12/2001	130.102	0,44	45	0,94
31/12/2001 - 30/06/2002	134.004	0,46	37	0,77
30/06/2002 - 31/12/2002	233.671	0,80	61	1,28
31/12/2002 - 30/06/2003	229.667	0,79	58	1,22
30/06/2003 - 31/12/2003	353.879	1,21	85	1,78
31/12/2003 - 30/06/2004	225.024	0,77	48	1,01
30/06/2004 - 31/12/2004	272.914	0,93	52	1,09
31/12/2004 - 30/06/2005	769.431	2,64	136	2,86
30/06/2005 - 31/12/2005	2.044.507	7,03	406	8,54
31/12/2005 - 30/06/2006	931.653	3,20	173	3,64
30/06/2006 - 31/12/2006	778.378	2,67	132	2,77
31/12/2006 - 30/06/2007	3.484.074	11,99	540	11,37
30/06/2007 - 31/12/2007	10.577.812	36,40	1.688	35,54
31/12/2007 - 30/06/2008	2.700.152	9,29	405	8,52
30/06/2008 - 31/12/2008	59.399	0,20	10	0,21
31/12/2008 - 30/06/2009	81.691	0,28	11	0,23
30/06/2009 - 31/12/2009	130.119	0,44	20	0,42
31/12/2009 - 30/06/2010	831.047	2,86	106	2,23
30/06/2010 - 31/12/2010	1.772.444	6,10	246	5,18
31/12/2010 - 30/06/2011	607.102	2,08	80	1,68
30/06/2011 - 31/12/2011	82.873	0,28	8	0,16
31/12/2011 - 30/06/2012	63.028	0,21	6	0,12
30/06/2012 - 31/12/2012	128.821	0,44	14	0,29
31/12/2012 - 30/06/2013	78.576	0,27	8	0,16
30/06/2013 - 31/12/2013	89.980	0,30	10	0,21
31/12/2013 - 30/06/2014	47.102	0,16	4	0,08
30/06/2014 - 31/12/2014	31.700	0,10	3	0,06
31/12/2014 - 30/06/2015	502.930	1,73	51	1,07
30/06/2015 - 31/12/2015	1.055.560	3,63	118	2,48
31/12/2015 - 30/06/2016	234.268	0,80	26	0,54
30/06/2016 - 31/12/2016	13.271	0,04	1	0,02
31/12/2016 - 30/06/2017	32.357	0,11	4	0,08
30/06/2017 - 31/12/2017	43.934	0,15	4	0,08
31/12/2017 - 30/06/2018	5.132	0,01	1	0,02
30/06/2018 - 01/09/2018	24.703	0,08	2	0,04
TOTALES	29.055.303	100,00	4.749	100,00

Fecha de Vencimiento máxima: 01/09/2018
Fecha de Vencimiento mínima: 01/01/1999

Paseo de la Castellana, 75 «Azca»
28046 MADRID
Teléfonos 91 342 3526 / 4334. Fax 91 342 3531



LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo	Saldos Vivos		Préstamos	
	(miles)	%	n°	%
4,31 - 4,50	8.342	0,02	1	0,02
4,50 - 5,00	2.085.137	7,17	270	5,68
5,00 - 5,50	8.709.578	29,97	1.278	26,91
5,50 - 6,00	6.653.680	22,90	961	20,23
6,00 - 6,50	3.253.918	11,19	559	11,77
6,50 - 7,00	1.206.865	4,15	197	4,14
7,00 - 7,50	1.313.790	4,52	220	4,63
7,50 - 8,00	2.078.712	7,15	383	8,06
8,00 - 8,50	716.527	2,46	159	3,34
8,50 - 9,00	284.892	0,98	61	1,28
9,00 - 9,50	272.559	0,93	59	1,24
9,50 -10,00	1.986.595	6,83	486	10,23
10,0 -10,50	219.328	0,75	47	0,98
10,50 -11,00	119.563	0,41	20	0,42
11,00 -11,50	113.182	0,38	38	0,80
11,50 -12,00	27.801	0,09	9	0,18
12,00 -12,50	4.827	0,01	1	0,02
TOTALES	29.055.303	100,00	4.749	100,00

Tipo de interés ponderado: 6,28%
 Tipo de interés máximo: 12,50%
 Tipo de interés mínimo: 4,31%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo	Saldos Vivos		Préstamos	
	(miles)	%	n°	%
44.814 - 2.500.000	879.783	3,02	512	10,78
2.500.000 - 5.000.000	6.211.741	21,37	1.640	34,53
5.000.000 - 7.500.000	8.077.656	27,80	1.312	27,62
7.500.000 -10.000.000	5.924.857	20,39	691	14,55
10.000.000 -12.500.000	3.586.224	12,34	324	6,82
12.500.000 -15.000.000	1.804.677	6,21	134	2,82
15.000.000 -17.500.000	1.107.700	3,81	68	1,43
17.500.000 -20.000.000	579.550	1,99	31	0,65
20.000.000 -22.500.000	376.315	1,29	18	0,37
22.500.000 -25.000.000	263.522	0,90	11	0,23
25.000.000 -39.408.931	243.273	0,83	8	0,16
TOTALES	29.055.303	100,00	4.749	100,00

Saldo Vivo máximo: 39.408.931
 Saldo Vivo mínimo: 44.814
 Saldo Vivo medio: 6.118.194

Paseo de la Castellana, 75 «Azca»
 28046 MADRID
 Teléfonos 91 342 3526 / 4334. Fax 91 342 3531



2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA

Su importe es de 39.100.000.000 millones de pesetas, se encuentra constituido por 1.564 Bonos, de 25 millones de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.521 Bonos e importe total de 38.025 millones de pesetas), y Serie B (43 Bonos e importe total de 1.075 millones de pesetas).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de diciembre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación.

Pago de Fecha 19 de enero		Pago de Fecha 20 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	36.346.895.085	Saldo anterior:	34.771.646.191
Amortizaciones:	1.575.168.894	Amortizaciones:	1.685.754.720
Saldo Actual:	34.771.646.191	Saldo Actual:	33.085.891.471
% sobre Saldo Inicial:	88,9302	% sobre Saldo Inicial:	84,6186
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	469.535.742	Intereses pagados BTH's Serie A:	409.973.382
Intereses pagados BTH's Serie B:	15.234.169	Intereses pagados BTH's Serie B:	14.002.907
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0
Pago de Fecha 20 de julio		Pago de Fecha 19 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	33.085.891.471	Saldo anterior:	31.553.715.163
Amortizaciones:	1.532.176.308	Amortizaciones:	1.108.313.154
Saldo Actual:	31.553.715.163	Saldo Actual:	30.445.402.009
% sobre Saldo Inicial:	80,7000	% sobre Saldo Inicial:	77,8655
Amortización devengada no pagada:	0	Amortización devengada no pagada:	0
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	369.861.570	Intereses pagados BTH's Serie A:	343.131.516
Intereses pagados BTH's Serie B:	13.344.663	Intereses pagados BTH's Serie B:	13.026.291
Intereses devengados no pagados:	0	Intereses devengados no pagados:	0



De acuerdo con la orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 1998 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, 1.075 millones de pesetas.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 3,60 años, y de los Bonos de la Serie B de 6,56 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR tres meses en pesetas, más un margen del 0,11%, para los Bonos de la Serie A y del 0,45%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 1998 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERES NOMINAL	TAE	INTERES NOMINAL	TAE
20/10/1997 - 19/01/1998	5,3394%	5,4473%	5,6841%	5,8064%
19/01/1998 - 20/04/1998	4,8800%	4,9700%	5,2247%	5,3280%
20/04/1998 - 20/07/1998	4,6344%	4,7156%	4,9791%	5,0729%
20/07/1998 - 19/10/1998	4,5156%	4,5926%	4,8603%	4,9496%
19/10/1998 - 18/01/1999	4,2292%	4,2967%	4,5739%	4,6530%



3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 1998

A.- ORIGEN:	10.033.639.305 Pts
Saldo anterior al 1 de enero de 1998	1.685.077.277 Pts
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	6.060.199.746 Pts
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	2.160.830.687 Pts
2. INTERESES DE REINVERSION:	127.531.595 Pts
B.- APLICACIÓN:	10.033.639.305 Pts
1. GASTOS CORRIENTES:	43.940.048 Pts.
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	521.747.453 Pts.
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	1.592.502.210 Pts.
4. AMORTIZACION DE BTH'S:	5.901.413.076 Pts.
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	14.309.682 Pts.
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	55.608.030 Pts.
7. INTERES PRESTAMO SUBORDINADO:	49.448.005 Pts.
8. AMORTIZACION DEL PRESTAMO SUBORDINADO:	150.155.711 Pts.
9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	90.330.072 Pts.
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(94.422.602) Pts.
11. REMANENTE EN TESORERIA:	1.708.607.620 Pts.



C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	417.988.374 Pts
2. UTILIZACION DEL PERIODO:	(67.866.245) Pts
3. SALDO ACTUAL:	350.122.129 Pts

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	261.310.668 Pts
2. RETENCION DEL PERIODO:	(26.444.423) Pts
3. SALDO ACTUAL:	234.866.245 Pts

c) REMANENTE EN TESORERIA:

1.708.607.620 Pts

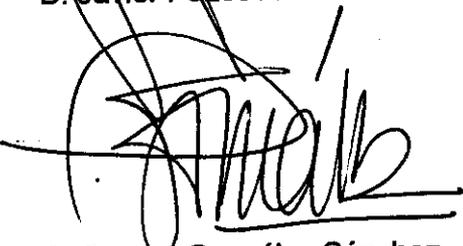
TOTAL (a + b + c)

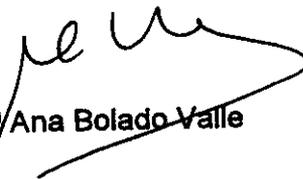
2.293.595.994 Pts

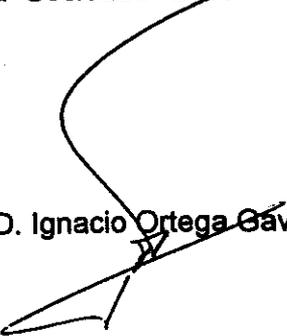


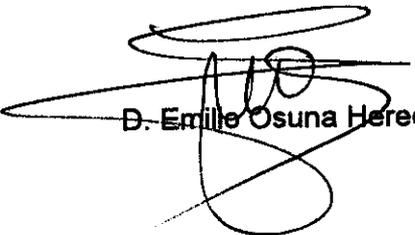
Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la páginas 1 a 20 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, Santander de Titulización, el día 30 de Marzo de 1999.


D. Javier Pazos Aceves


D. Santos González Sánchez


D. Ana Bolado Valle


D. Ignacio Ortega Gavara


D. Emilio Osuna Heredia